



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

COMUNICADO

PROCESO CAS N° 02 – 2020 – MDMM – CEPICAS

Por medio del presente se comunica a todos los postulantes al Proceso CAS N° 02 – 2020 – MDMM – CEPICAS que en vista de las disposiciones dictadas por el Poder Ejecutivo a través del Decreto de Urgencia N° 26-2020 y Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Comité designado encargado de llevar dicho proceso ha acordado modificar el cronograma de acuerdo al siguiente detalle:

I. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
SELECCIÓN		
Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida, por página web de la municipalidad	31 de marzo del 2020 a partir de las 08:00 a.m.	Oficina de Tecnologías de la Información y comunicación y Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Entrevista Personal	01, 02 y 03 de abril del 2020 (según cronograma)	Comité Evaluador
Publicación de resultado final en la página web de la municipalidad	03 de abril del 2020 a partir de las 08:00 p.m.	Oficina de Tecnologías de la Información y comunicación y Oficina de Gestión de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	06 de abril del 2020	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Registro del Contrato	07 de abril del 2020	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
INICIO DE LABORES	08 de abril del 2020	

COMITÉ EVALUADOR PROCESO CAS 02 – 2020 – MDMM – CEPICAS
Municipalidad Distrital de Mariano Melgar